

# BASES DEL CERTAMEN DE BELLEZA

## Miss Latina Milpasos 2010

Conoce las bases del Concurso del I Certamen de Belleza Miss Latina Milpasos 2010.

Solicita una copia al Relaciones Públicas de la Discoteca Milpasos, en la Avda. Río de Janeiro 42, Centro Comercial Heron City (Barcelona), o bien descárgalas en la web [www.milpasos.com](http://www.milpasos.com) o solicita que te las envíen por email enviando un email al [info@milpasos.com](mailto:info@milpasos.com).

La organización dispone de copia de las bases en castellano y catalán.

### I. DEL OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo principal del concurso es promocionar la belleza latina entre las clientas de la Sala Milpasos, así como fomentar la convivencia multicultural y el espíritu cosmopolita característico de la sala en sus diez años de existencia.

### II. DE LA INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se abrirán el día 20 de Noviembre a las 23:00 horas y se cerrarán el día 9 de enero de 2010 a la 01:00h.

Para inscribirse en el concurso las candidatas deberán cumplir los siguientes requisitos:

Primero: La inscripción debe llevarse a cabo personalmente todos los viernes en Milpasos de 23:00 a 01:00h.

Segundo: La candidata debe pedir la ficha de solicitud de inscripción al concurso rellenando la ficha que la organización pondrá a su disposición. Dicha ficha, que recogerá los datos personales del participante, estará acompañada de las bases del concurso.

Tercero: Dicha solicitud de inscripción será presentada al Relaciones Públicas de la organización **que estará disponible en la Discoteca Milpasos.**

Cuarto: la inscripción es gratuita.

### III. DE LA PRESELECCIÓN Y ELECCIÓN

A la etapa de preselección llegarán todas aquellas postulantes que se hayan inscrito en el concurso dentro del periodo establecido y que cumplan los requisitos mínimos establecidos. La organización comunicará a las aspirantes su condición de seleccionadas.

La selección se llevará a cabo todos los viernes entre los meses de enero y febrero de 2.010. Las rondas de clasificación se determinarán según el número de participantes inscritas. La selección se llevará en la propia Discoteca Milpasos.

Esta preselección estará a cargo de un jurado que se reunirá los viernes y su resolución será inapelable y que será integrado por personas 4 personas, a propuesta de la Organización del Concurso. Las candidatas podrán recibir soporte por medio del Facebook. La candidata que reciba mayor soporte en dicho medio recibirá un voto adicional al del Jurado.

Las candidatas preseleccionadas deberán cumplir con el calendario de actividades de preparación.

La presencia de las potenciales candidatas en la sala **será un factor fundamental** a la hora de ser preseleccionadas. Una belleza perfecta que solo acuda al Milpasos el día de la inscripción o competición, no se acerca al objetivo del concurso. Se quiere premiar la cualidad física pero también la fidelidad.

**La Final se realizara durante el mes de febrero de 2010 que se llevará a cabo a través de un evento artístico que se llevará a cabo en la propia Discoteca. El día exacto será indicado por la organización con un plazo de preaviso de 15 días, dependiendo del número de candidatas inscritas y del calendario de la sala.**

**En dicho evento las chicas desfilarán en traje de noche y en bañador y serán entrevistadas por los miembros del jurado.**

#### **IV. DE LAS BASES**

- a) Edad comprendida entre los 18 y los 35 años.
- b) Sexo femenino.
- c) Medir 1,55 mts. de estatura como mínimo, descalzas.
- d) Disponer de nacionalidad española, y en el caso de extranjeras, poseer permiso de trabajo o residencia en España.

#### **V. DE LA FORMALIZACION DE LA INSCRIPCION**

Para formalizar su inscripción, las postulantes deben acompañar los siguientes antecedentes:

1. Llenar la ficha de inscripción con sus antecedentes personales.
2. Fotografía a color de cuerpo entero.
3. Fotografía a color tamaño carné.
4. Currículum Vitae.
5. Fotocopia de DNI o NIE.
6. Dichos documentos se pueden presentar en formato digital dentro de los plazos establecidos.

#### **VI. DE LA DETERMINACION DEL JURADO**

1. El jurado estará compuesto por un total de 6 personas en la final, el cual será determinado por el Comité Organizador.
2. El Jurado tendrá un presidente, cuya función será:
  - a) Actuar como vocero oficial del jurado.
  - b) Dirimir en caso de producirse un empate entre las finalistas y, además;
  - c) Moderar en las entrevistas personales de cada participante, si fuese necesario.

#### **VII. DE LA DETERMINACION DE LAS FINALISTAS**

Los aspectos a considerar el jurado en la evaluación de todas las postulantes son los siguientes:

- a) Armonía corporal. b) Belleza facial. c) Femenidad. d) Pasarela y postura.
- e) Expresión corporal. f) Expresión oral. g) Simpatía. h) Ser clienta habitual de la sala, preferiblemente (no excluyente).

Todos los aspectos anteriormente enumerados, serán calificados en una ficha de evaluación que tendrá en su poder cada integrante del jurado. Estos evaluarán en base una escala de 1 a 10, en números enteros ascendentes. Posteriormente, cada miembro del jurado determinará el puntaje total por postulante, sumando cada uno de los aspectos estimados.

Para evaluar, el jurado entrevistará a cada una de las candidatas. Para ello uno de los miembros del jurado en forma aleatoria, realizará preguntas de carácter personal o cultura general.

La decisión del jurado será irreversible e inapelable, y se consignará en un acta pública que se levantará para este efecto, con la firma de cada uno de los integrantes del jurado.

## **VIII. DE LOS PREMIOS PARA LAS FINALISTAS**

Para las candidatas que pasen a la última etapa, podrán optar a los siguientes premios, según sean los resultados de la elección:

1er lugar: Mis Latina Mil Pasos 2010: recibirá un premio de dinero de **6.000 euros**.

2º lugar: Primera Dama de Honor: recibirá un premio de dinero de **2.000 euros**.

3er lugar: Segunda Dama de Honor: recibirá un premio en dinero de **1.000 euros**.

Todas las finalistas tendrán derecho a la entrada y a una consumición durante los días en que se celebre el concurso, recibirán un regalo por parte de la organización y optarán al VIP Milpasos.

## **VIX. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS CONCURSANTES.**

Las candidatas deben estar a disposición de la organización para actividades de promoción del concurso, así como el casting de la preselección y ensayos previos.

Las candidatas no deberán haber posado desnudas, ni en top-less o haber realizado actividades pornográficas antes o durante la duración del concurso, ni tener ningún parentesco con cualquier persona relacionada con la organización. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos supondrá la expulsión inmediata e inapelable del concurso.

Las candidatas autorizarán a la organización a tomar imágenes, en fotografía y video, del concurso y a la utilización de las mismas con fines de promoción del concurso.

Las inasistencias por causa mayor de las finalistas deberán ser justificadas a la comisión con al menos 24 horas de antelación y será la comisión la que autorice la inasistencia.

Miss Latina Milpasos y su corte se obligan a participar en todas las actividades de promoción de concurso y en las actividades protocolares de la sala Milpasos que se realicen durante el año. El no cumplimiento de esta obligación es consecuencia de la pérdida inmediata de su condición de integrante de la Corte de Honor o Miss Latina 2010 respectivamente.

## **X. GARANTÍAS DE LA ORGANIZACIÓN.**

La empresa organizadora del certamen es Carper Mil, S.L., con domicilio social en calle Rio de Janeiro 42, Barcelona 08016 y con NIF B-64093925.

Carper Mil, S.L. tiene contratada una póliza de seguro de Responsabilidad Civil para cubrir cualquier contingencia que se presente.

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales que puedan constar en cualquier documento afín al concurso, quedarán incorporados a un fichero creado bajo la responsabilidad de

CARPER MIL, S.L., correctamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar el transcurso del concurso, así como proporcionar información sobre el desarrollo del mismo y llevar a cabo el correcto desarrollo del mismo. Asimismo queda informada que sus datos personales, podrán ser cedidos a terceros, cuando sea necesario llevar a cabo el correcto transcurso del concurso. En cualquier caso, podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a CARPER MIL, S.L. , Avda. Río de Janiero 42, de Barcelona.

La organización también tendrá la potestad de modificar, alargar o posponer las fechas de inscripción y de realización del certamen si la ocasión lo amerita.

## **XI. LAS SITUACIONES ESPECIALES**

Todas aquellas situaciones especiales o particulares, no contenidas en las bases de éste Concurso de Belleza, serán resueltas por el Comité Organizador siendo responsabilidad absoluta de las participantes acatar lo resuelto, no existiendo posibilidad de replica. La organización se reserva el derecho a admisión de los concursantes, así como a modificar, alargar y posponer las fechas de inscripción y transcurso del certamen.

Modificado el viernes, 17 de noviembre de 2009